LA TEORIA DE LOS STAKEHOLDERS

https://www.alfdurancorner.com/articulos/la-teoria-de-los-stakeholders.html

Focus: Empresa

Fecha: 21/03/2000

Hay palabras de imposible traducción. "Stakeholder" es una de ellas. Si la tradujéramos literalmente nos referiríamos a "los que sostienen la acción", que no es lo mismo que "los que la poseen".

Sin embargo, en la actual confusión terminológica, se tiende a identificar al "stakeholder" con el accionista.

Conviene recordar aquí que las bases de la moderna concepción del management han echado por el suelo la idea de que la empresa tiene como único objetivo obtener el máximo beneficio.

Y no es que la ética haya permeado los valores de la sociedad actual, sino que la evidencia empírica ha demostrado que el rendimiento acumulado exige otro acercamiento a la realidad.

La empresa tiene que satisfacer las necesidades de cuatro colectivos, que operan en planos distintos, aunque en ocasiones puedan solaparse.

El primero y más importante es el cliente, el mercado, los que pagan libremente por nuestra prestación. El segundo son los empleados, que hacen suyo el proyecto empresarial y lo trasladan al mercado. El tercero es la sociedad, que en su conjunto da cobertura a lo anterior. El cuarto son los accionistas, que obtienen beneficios y plusvalías en la médida en que la tríada que les precede haya cumplido.

Estos cuatro colectivos constituyen la esencia de los "stakeholders" y maximizar los intereses de unos en detrimento de los de los otros acaba hundiendo la más ambiciosa de las empresas.

En último término es una cuestión de armonía y, por qué no, de sentido común.

